



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS**

**MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2023
10:30 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 13 de marzo de 2023.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica un segundo párrafo al artículo 31 Bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, en materia de PCD Auditiva, suscrita por la Diputada Rubí Argelia Be Chan;

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de convocatoria para designar a la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán;

c) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo;

d) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 74 de la Constitución Política de Yucatán y se reforman los artículos 13 fracción I, 14, 15, 16 en todas sus fracciones y párrafos, 17, 18,20 fracciones I y III, 22 fracción VI, 23 fracciones I, III, IV y V, 24, 26,27,29,31 fracciones I, II, III y V, 32, 34 fracciones VI, VII, XI y XII, 35,37 fracciones I, III, y VI, 38, 40 fracciones IV, VIII y XII, 41, 43 fracción VII, 44, 46 fracción VII, 47, 48, 52, 72, 83, 85, 91, 94, 99, 101 y 103, todos de la Ley de Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Vanessa Salazar González;



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

e) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la fracción XIV al artículo 5 y reforma el artículo 6, ambos de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores en el Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Carmen Guadalupe González Martín;

f) Continuación del análisis de la Iniciativa de Reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, en materia de la implementación de un sistema permanente de apoyo e integración social para las personas mayores, suscrita por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo, Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra;

g) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán en materia de envejecimiento digno. Suscrita por la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional;

h) Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Karla Vanessa Salazar González e,

i) Presentación, análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa por el que se reforma el artículo 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en materia de Desarrollo e Inclusión de los Jóvenes en la Vida Pública, suscrita por la Diputada Íngrid del Pilar Santos Díaz.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.